

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

Francisco de Orellana

Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
GESTION DE SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN No 2019-007-CGADMFO

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

CONSIDERANDO:

Que: Se ha expuesto y analizado el proyecto de convenio de cooperación institucional entre la Dirección Provincial del Ambiente de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Francisco de Orellana, para transporte y donación de producto decomisado; y,

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD),

RESUELVE:

Por unanimidad:

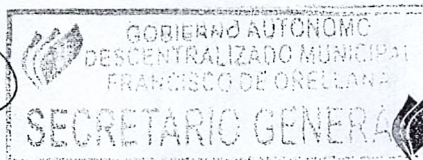
Autorizar la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE ORELLANA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE FRANCISCO DE ORELLANA, PARA TRANSPORTE Y DONACIÓN DE PRODUCTO DECOMISADO

La presente resolución se notificará para los fines pertinentes a: Procuraduría Síndica Gestión y Saneamiento Ambiental, Participación y Desarrollo, Comunicación Social e Imagen Corporativa.

RAZÓN: Siento por tal que la presente resolución fue tomada en Sesión Ordinaria de Concejo, realizada el día 11 de junio del 2019.

Sergio Vinicio Poveda Vega

SECRETARIO GENERAL.- QUE CERTIFICA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL E IMAGEN CORPORATIVA

11 JUN 2019
RECIBIDO POR M. Pareda Lopez
HORA 16:21 INGRESO N° 363